



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



**EL CLAUSTRO DE PROFESORES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ANTE EL ACTUAL PROCESO DE ELECCIÓN DEL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PUEBLO DE GUATEMALA**

**MANIFIESTA**

1. Nuestra profunda preocupación por la manifiesta violación al derecho de elegir y ser electos, concretizada por el Consejo Superior Universitario (CSU) al impedir la participación de siete cuerpos electorales (35 electores en total, y cientos de profesionales y estudiantes a los que cada uno de ellos representa). Tal acción no solamente violenta toda aspiración democrática en un proceso que debería ser ejemplo de transparencia a nivel nacional, sino que, una vez más, pone en evidencia la existencia de movimientos oscuros que pretenden imponer a su candidato en la rectoría (mismo que ha sido fuertemente cuestionado por su campaña millonaria y por sus vínculos con el gobierno central).
2. Que lejos de promover una solución a la problemática que ellos mismos generaron, el CSU se ha ocultado tras el secretismo y la amenaza, confirmando la existencia de intereses oscuros, más allá de cualquier aspiración académica legítima.
3. Que los movimientos democráticos universitarios han realizado las denuncias correspondientes, ante los órganos de justicia pertinentes. Así, mientras los amparos presentados se encuentran pendientes de resolución, el proceso eleccionario se encuentra suspendido, sin que el CSU se sirva brindar las explicaciones correspondientes que justifiquen su accionar, convoque a una nueva elección a Rector o plantee mecanismos viables que permitan superar las irregularidades denunciadas en el proceso actual.

Sustentado en lo anterior,

### **DEMANDA**

1. A los miembros el CSU, adoptar una conducta democrática, transparente y éticamente responsable, en armonía con los principios y valores que sustentan a nuestra Universidad y, en consecuencia, integrar en forma inmediata al a los electores de los siete cuerpos electorales arbitrariamente excluidos, permitiendo que la elección del Rector se desarrolle en un ambiente de respeto y equidad.
2. A la comunidad universitaria en general, permanecer atenta al desarrollo de los acontecimientos, manifestando su rechazo a cualquier tipo de cooptación política de la USAC y respaldando toda acción orientada a defender la existencia de procesos democráticos, transparentes y ampliamente representativos, de acuerdo con los normativos internos de la Universidad.
3. A la sociedad guatemalteca, participar en la defensa de la única Universidad Estatal del país, uno de los últimos instrumentos que nos quedan para diseñar e impulsar un proceso de desarrollo que nos beneficie a todos, en armonía con nuestras culturas y aspiraciones.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Quetzaltenango, mayo de 2022